



INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión SAFI
Cédula jurídica 3-101-252011

LICITACIÓN REDUCIDA

Contratación de afiliación anual sobre sostenibilidad para que INS Inversiones SAFI incorpore un modelo de sostenibilidad con el acompañamiento de AED

Número de procedimiento N° 2024PX-000010-0011600001

INS INVERSIONES SAFI S.A comunica el acto de adjudicación de la Licitación Reducida número de procedimiento 2024PX-000010-0011600001, lo anterior en virtud de lo presentado mediante el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) y de conformidad con lo establecido en La Ley General de Contratación Pública, según el artículo 51:

(...) Acto final del procedimiento. El acto final, ya sea una adjudicación, declaratoria de desierto o de infructuoso, deberá consistir en una decisión informada de la persona u órgano que lo adopte, motivada en criterios técnicos y jurídicos (...)

- Por lo tanto, se adjudica el procedimiento de contratación denominada **Contratación de afiliación anual sobre sostenibilidad para que INS Inversiones SAFI incorpore un modelo de sostenibilidad con el acompañamiento de AED** al oferente **Asociación Empresarial para el Desarrollo**.

A continuación, se indican los aspectos tomados en consideración para la adjudicación.

Cuadro N° 1
Resultado de la Evaluación al Oferente Adjudicado

<i>Factor de evaluación</i>	<i>Asociación Empresarial para el Desarrollo</i>
<i>a. Precio</i>	75%
<i>b. Criterios de sustentabilidad ambiental y social</i>	25%
<i>TOTAL</i>	100%

Fuente: SICOP



Cuadro N° 2
Listado de servicios adjudicados Asociación Empresarial para el Desarrollo

Línea	Código de Clasificación	Código de Identificación	Descripción Línea	Precio total colones
1	94101503	92105442	Membresía Para Asociación Empresarial Para El Desarrollo (AED)	₡3,600,000.00

Nota: Al ser una suscripción se encuentra exento del IVA), lo anterior según Decreto N° 41779 Reglamento de la Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado, en su artículo 12, numeral 5, inciso d, estarán no sujetas “por su naturaleza, las cuotas de afiliación de las asociaciones, fundaciones sin fines de lucro en el tanto no se realice un valor agregado”. Por lo anterior, se confirma que el servicio a contratar no se encuentra sujeto del IVA.

En atención al artículo No. 3 de la Ley del Impuesto sobre la Renta a AED no se le debe efectuar la retención del 2% del impuesto sobre la renta.

La presente adjudicación a Asociación Empresarial para el Desarrollo se lleva a cabo según la revisión, análisis, estudio y evaluación de las ofertas ingresadas en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP).

POR LO TANTO, LA OFERTA ADJUDICADA ES:

Proveedor: Asociación Empresarial para el Desarrollo

Cédula Jurídica: 3-002-208908

Representante Legal: Olga Marta Sauma Uribe

Cédula Física : 1-0747-0851

Sin otro particular se suscribe atentamente,

MBA Armando Maroto Barrios
Gerente General
INS Inversiones SAFI S.A.

INFORMACIÓN DE USO PÚBLICO	INS Inversiones SAFI S.A. Tel.: +506 – 2284 – 8090 Apdo. Postal 11519-1000, San José, Costa Rica.	Pág. 2 de 2
----------------------------	---	-------------